

Mediante el presente anuncio se hace público la resolución de la concejal delegada de personal, nº 129/2018, de fecha 21 de febrero, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y tribunal calificador del proceso de selección para la provisión de una plaza de auxiliar de protección civil, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, que se transcribe según su tenor:

ANUNCIO

“APROBACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE

Expirado el plazo de subsanación de defectos u omisiones a las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso de selección para la provisión de una plaza de auxiliar de protección civil, mediante el sistema de concurso oposición, en régimen de personal laboral, en turno libre, incluida en la oferta de empleo público para el año 2014, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 201, de fecha 23 de octubre de 2017, con corrección de errores en el BOP de la provincia de Toledo nº 210, de 6 de diciembre de 2017, de conformidad con la base IV de las bases que rigen el referido procedimiento y en el uso de las atribuciones que me confiere el Decreto de Alcaldía nº 391/2015, de fecha 23 de junio,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición anteriormente mencionado:

- **ADMITIDOS**

Apellidos, nombre	NIF
Cid Talavera, Encarnación	4206359-G
Crespo Jiménez, Alberto Jesús	70824497-E
Fernández Álvarez, Miguel Ángel	53557698-J
García Frontón, Raúl	46861170-G
Pérez Molina, José Javier	2875333-B

- **EXCLUIDOS**

- Ninguno

SEGUNDO.- Convocar las pruebas selectivas conforme al siguiente calendario:

Prueba selectiva	Fecha	Hora	Lugar
Primer ejercicio: test de conocimientos	05/03/2018	10:00 am	Ayuntamiento de Seseña. Pz. Bayona, 1. 45223 Seseña
Segundo ejercicio: supuesto práctico	09/03/2018	10:00 am	

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación de D.N.I. o pasaporte.

TERCERO: Designar a los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, conforme a la siguiente composición:

- Presidente: Antonio Morcillo Varela. Subinspector Jefe Policía Local de Seseña.
Suplente: Javier Rodríguez-Madrirdejos Jiménez. Subinspector de Policía Local de Seseña.
- Secretaria: Dña. Marta Abella Rivas, Secretaria de la Corporación.
Suplente: D. Juan Pedro Pirón Amado. Funcionario de carrera del ayuntamiento de Seseña.

Vocales:

- Titular: D. David Ortega Cañada, Jefe de Servicio de Protección Ciudadana de la Dirección Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.
Suplente: D. Pedro Pablo Martínez Toledano, Técnico de Protección Civil de la Dirección Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.
- Titular: Dña. Elena Caron Madroñero. Funcionaria de carrera del ayuntamiento de Seseña.
Suplente: Dña. Nuria Hernández Santos. Funcionaria de carrera del ayuntamiento de Seseña.
- Titular: Dña. Francisca Milla Pérez. Personal laboral fijo del ayuntamiento de Seseña.
Suplente: D. Javier Ruiz Rodríguez. Funcionario de carrera del ayuntamiento de Seseña.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y web municipales.”

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos, significándole que de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el órgano superior jerárquico del que lo dictó. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Seseña, a 22 de febrero de 2018
La Concejal delegada de Personal. M^a Jesús Villalba Toledo